



MENDOZA, **19 de mayo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 6351/23 *caratulado*: "CATANESE, Ivana S/  
*Solicitud renuncia a partir del 1 de mayo de 2023 al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, de la cátedra de Actuación IV, que se cursa en las Carreras de Artes del Espectáculo*".

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ivana Andrea CATANESE ha manifestado su renuncia, por razones de índole personal, al cargo de Profesora Adjunto con dedicación Simple, interino, para el dictado de la asignatura "**Actuación IV**" de las Carreras de Artes del Espectáculo, según proroga de designación efectuada mediante resolución N° 377/22-CD.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el art. 10° de la ordenanza N° 44/22-R,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

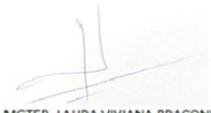
ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia, a partir del UNO (1) de mayo de 2023, a la Lic. Ivana Andrea CATANESE (Legajo N° 25.762- CUIL N° 27-21526871-9) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, interino, para el dictado de la asignatura "**Actuación IV**" de las Carreras de Artes del Espectáculo, cuya prórroga de designación fue efectuada según resolución N° 377/22-C.D..

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 238**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO